

MEMO N°290 / 12 / 2022

ANT.: Informa Fecha de Elección de Directorio.

MAT.: Publicar Fecha de Elección en la Página Web Institucional.

Tilttil, 01 de diciembre del 2022.

**DE: ANGELO TORRES RAMÍREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE TILTIL**

**A: MERY TAMAYO CANALES
ENCARGADA DE COMUNICACIONES
I. MUNICIPALIDAD DE TILTIL**

ANGELO TORRES RAMÍREZ, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Tilttil, junto con saludar cordialmente, tengo a bien solicitar publicar en la página web institucional la fecha de elección del "COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE CALEU", organización a la cual le fue otorgada la personalidad jurídica bajo el decreto N°91 /1994, con fecha de 17 de junio de 1994.

El motivo de la presente solicitud es en virtud a dar cumplimiento a la Ley N°19.418, Sobre Juntas De Vecinos Y Demás Organizaciones Comunitarias, según el Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

Se adjunta la documentación correspondiente.



**ANGELO TORRES RAMÍREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE TILTIL**

I. Municipalidad de Til-Til
RECIBIDO
01 DIC 2022
DEPTO. COMUNICACIONES

ATR/soz.
Distribución:
Comunicaciones
Archivo Secretaría Municipal